

Oficio Núm. 293
2018 -2019

ASUNTO: Circular

**PERSONAL DOCENTE DE LA ENEP
P R E S E N T E.-**

Con el objetivo de generar un **Consenso Nacional** que involucre a todos los actores de la comunidad normalista para configurar un **Proyecto Nacional de Escuelas Normales** vinculado a la transformación del país; para tal efecto La Dirección de la Escuela convoca a su personal docente a reunión **de trabajo** el **jueves 28 de marzo de 2019, a las 10:45**, en la **sala de actualización**.

Lo anterior tiene como finalidad generar un espacio de reflexión y poder construir propuestas que representen el sentir de la comunidad ENEP.

Anexo a la presente la mecánica de participación.

Por tal motivo se les sugiere dependiendo de la temática seleccionada presentarse con una propuesta sobre la misma.

Agradecemos contar con su puntual asistencia, sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 26 de Marzo de 2019.

DIRECTORA DE LA ESCUELA



MTRA. MARCIA ELIZABETH JIMÉNEZ HOYOS



SE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
CLAVE: 05ENL0005U
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

MTRA. ÉRIKA ROCÍO MALDONADO CEPEDA

MEJH/ERMC/gmcy
c.c.p. Archivo

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Clave Centro de Trabajo 05ENL0005U

Certificación ISO9001: 2015 Certificación CIEES Nivel 1

Boulevard Nazario S. Ortiz Garza s/n. Unidad Campo Redondo, C.P. 25280.

Teléfono y Fax: (844) 135-07-52, 53, 54 Saltillo, Coahuila de Zaragoza

www.enep.edu.mx enepsalttillo@gmail.com



ENEP-DIR-F-01
V00/062018



**iFuerte,
Coahuila)es!**

Mecánica de Participación

- **Será mediante mesas de trabajo en la cual se abordarán los siguientes ejes de discusión:**
 1. El docente que queremos formar para la transformación del país.
 2. La escuela normal, proyección hacia el futuro.
 3. Desarrollo profesional de los formadores.
 4. Autonomía para las Escuelas Normales: ¿qué tipo de autonomía necesitamos?
 5. Ruta curricular: ¿qué hacer y hacia dónde ir?
- **El producto de cada mesa de trabajo deberá contener los siguientes apartados:**
 - Problemática
 - Propósito
 - Propuesta
 - Conclusiones
- **Por tal motivo se les sugiere dependiendo de la temática seleccionada presentarse con una propuesta sobre la misma.**

Mesa de trabajo 1

Área. - Colegiado

Moderador: Garza Alcalá Gerardo

Relatora: Maldonado Martínez Eduarda

Banda Servín Silvia

Cerda Orocio María Teresa

Ramos Suárez Elizabeth Guadalupe

Mesa de Trabajo 2

Área. - Aula digital 1

Moderador Ramírez Ayala Cuauhtémoc
Relatora: Sánchez Suárez Roxana Janet
Gámez Cepeda Elena Monserrat
Valenzuela Escalera Cristina Isela
Bueno Zertuche Mayra Cristina
Meza Aguado María Elena

Mesa de Trabajo 3

Área. - Aula digital 1

Moderador: Hernández Figueroa Yara Alejandra
Relatora: Rocca Valdés Angélica María
Palmares Villarreal Oralía Gabriela
Valdez Sánchez Humberto
Alvarado Chavarría Cristina Aracely
Del Rio Tijerina Rosa Velia

Mesa de Trabajo 4

Área. - Salón 8

Moderador: Cerda Orocio Diana Elizabeth
Relatora: Martínez Silva Edith Araceli
Reséndiz Sánchez Ramón de Jesús
Flores Rodríguez Arturo
Segovia Gómez Dolores Patricia
Sagahón Solís Silvia Erika

Mesa de Trabajo 5

Área. - Salón 9

Moderador: Aguirre Ramos Isabel del Carmen
Relatora: Ávila Camacho Martha Gabriela
Maury Arredondo María Efigenia
Bollain y Goytia de la Peña Brenda
Ruiz Pradis Eva Fabiola



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Eje de discusión	
Problemática	
Propósito	
Propuesta	



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Eje de discusión	
Problemática	
Propósito	
Propuesta	